



ACUERDO No. CSJBTA18-83
miércoles, 19 de septiembre de 2018

"Por el cual se modifica el Acuerdo No. CSJBTA18-78 del 13 de septiembre de 2018"

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y conforme a lo aprobado en sesión de Sala Ordinaria de la fecha y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo No. CSJBTA18-78 del 13 de septiembre de 2018, se formuló lista de candidatos para la provisión de las vacantes de Jueces Laborales Nos. 4º, 8º y 38 de Bogotá.

Que, la vacante del Juzgado 38 fue publicada en el pasado mes de marzo y suspendido el envío de lista por encontrarse traslado en trámite.

Que, la vacante del Juzgado 4º fue publicada en el mes de julio siguiente.

Que, teniendo en cuenta que los aspirantes relacionados en el Acuerdo No. CSJBTA18-78 optaron por la especialidad laboral en meses diferentes de publicación, resulta necesario formular cada lista de manera individual, excluyendo a los candidatos ya posesionados.

Que, debe ser excluido del Acuerdo citado el Juzgado 8º Laboral por cuanto si bien el presidente de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Bogotá lo reportó como vacante, se encuentra pendiente el envío de la relación de los correspondientes aspirantes por parte de la Unidad de Administración de la Carrera Judicial.

Que, por lo expuesto se requiere la modificación del Acuerdo No. CSJBTA18-78 del 13 de septiembre de 2018 y en consecuencia se

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, la siguiente Lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el sistema de concurso la vacante del **JUZGADO 38 LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ:**

1. MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
2. DANIEL CAMILO HERNANDEZ CAMARGO
3. DIANA MARIA GUTIERREZ GARCIA

ARTICULO 2º. Formular para ante el H. Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá, la siguiente Lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el sistema de concurso la vacante de **JUZGADO 4º LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ:**

1. AGUSTIN RAMIREZ CUERVO
2. MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
3. DANIEL CAMILO HERNANDEZ CAMARGO

ARTICULO 3°. Los puntajes de clasificación asignados a los candidatos por la Unidad de Administración de Carrera Judicial se relacionan en el cuadro anexo al presente Acuerdo.

ARTICULO 4°: Excluir del Acuerdo No. CSJBTA18-78 del 13 de septiembre de 2018, al **JUZGADO 8° LABORAL DE BOGOTA**, por las razones atrás expuestas.

ARTICULO 5°: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá. D.C. a los diecinueve (19) días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho (2018).


JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

JNM/VFA/Mgar.



LISTA DE CANDIDATOS PARA LA PROVISION DE CONCURSO PARA LA VACANTE DE **JUEZ 38 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ** FORMULADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EN DESARROLLO DEL ACUERDO PSAA13-9939 de 2013.

Orden	Cédula	Nombre	Prueba de Conocimiento	Curso de Formación Judicial	Entrevista	Experiencia Adicional	Capacitación Adicional	Publicaciones	Total
1	79708258	MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS	319,91	169,39	99,00	60,00	5,00	0,00	653,30
2	74080117	DANIEL CAMILO HERNANDEZ CAMARGO	342,51	157,39	102,00	24,00	10,00	0,00	635,90
3	40217288	DIANA MARÍA GUTIÉRREZ GARCÍA	319,91	168,85	105,00	29,50	10,00	0,00	633,26



LISTA DE CANDIDATOS PARA LA PROVISION DE CONCURSO PARA LA VACANTE DE JUEZ 4 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÀ FORMULADA ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÀ EN DESARROLLO DEL ACUERDO PSAA13-9939 de 2013.

Orden	Cédula	Nombre	Prueba de Conocimiento	Curso de Formación Judicial	Entrevista	Experiencia Adicional	Capacitación Adicional	Publicaciones	Total
1	80027453	AGUSTIN RAMIREZ CUERVO	308,61	177,70	138,00	42,56	10,00	0,00	676,87
2	79708258	MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS	319,91	169,39	99,00	60,00	5,00	0,00	653,30
3	74080117	DANIEL CAMILO HERNANDEZ CAMARGO	342,51	157,39	102,00	24,00	10,00	0,00	635,90